

# El patrimonio: Paisaje del alma

## Cultural Patrimony: The Expression of the Soul

*Gisela Reyes, Adeyro Colina y Reynaldo Contreras<sup>1</sup>*

---

### Resumen

En la ciudad de Maracaibo, existe la Parroquia Santa Lucía, la cual se viene trabajando desde el año 1995, para generar un modelo para la dinamización de su patrimonio. Para explicar este caso de dinamización, se ha buscado la teoría del fenómeno de autenticidad de valores transmitidos en cada generación, con lo cual se ha logrado explicar que los luciteños poseen una querencia y un arraigo sobre sus valores y tradiciones que les permite dibujar el contenido en cada elemento de la Parroquia que valoran y en cada tradición que conservan enseñándola a las generaciones más jóvenes a través de lo que el equipo de trabajo ha venido llamando **paisajes del alma**. Esta categoría ha sido creada para definir lo que representa simbólicamente para cada habitante, el espacio geográfico de la parroquia y todo lo que alberga cada rincón que la conforma. La gestión ha arrojado resultados como la creación de un modelo de gestión del patrimonio, donde la comunidad es contralora de la inversión que en ella se hace, además participa activamente en la transformación de su realidad.

**Palabras clave:** Santa Lucía, patrimonio, paisaje del alma, gestión del patrimonio.

### Abstract

In the city of Maracaibo, the Santa Lucia Parish exists, which comes working from year 1995, to generate a model for the dinamización of its patrimony. In order to explain this case of dinamización, the theory of the phenomenon of authenticity of values transmitted in each generation has looked for, with which it has been managed to explain that the luciteños have a homing and a root on their values and traditions that allow them to draw the content in each element of the Parish which they value and in each tradition that conserve teaching it to the youngest generations through which the work party has come calling landscapes from the soul. This category has been created to define what represents symbolically for each inhabitant, the geographic space of the parish and everything what lodges each corner that

1 Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Centro de Estudios Históricos. Maracaibo- Edo. Zulia. Investigadores del Proyecto Educativo Comunitario "**Parroquia Santa Lucía**" Área Patrimonio (2005). E-mail: giselar61@hotmail.com

conforms it. The management has thrown results like the creation of a model of management of the patrimony, where the community is contralora of the investment that in her becomes. in addition participates actively in the transformation of its reality.

**Key words:** Santa Lucia, patrimony, landscape of the soul, management of the patrimony.

## Introducción

*"La ciudad contemporánea se desarrolla bajo postulados poéticos y fatídicos, alternativas derrotas y ensimismamientos míticos al servicio del poder mercantil, y no como un modelo de introspección analítica acerca de los problemas sociales, culturales, funcionales y antropológicos."*

(Fernández Alba, A. 1990:147) (1)

La cultura tiene la virtud de comunicar al individuo, es el canal que nos facilita la creación de espacios comunes y compartidos como los valores, las leyes, las costumbres, el lenguaje, dándole sentido a la vida individual y grupal. La proyección grupal a partir de historias comunes, es a lo que se llama imaginario colectivo, y es el que permite que los individuos de una comunidad se reconozcan así mismo como parte y miembros de esa comunidad.

La cultura consiste primordialmente, en un proceso de realización que se manifiesta en la acumulación histórica de las experiencias y las expectativas vigentes en el seno de una colectividad humana. Por este motivo, popular es lo que tiene vigencia deseada, aceptación gustosa, acatamiento complacido en el seno de una determinada mayoría social: aquello que esta mayoría sustentará como un patrimonio de valores culturales vitales con el cual concuerda, en un momento dado, de manera explícita y gratificante. (Chacón, 1998; 81) (2).

Así mismo complementa Doler Michael ([europa.eu.int/comm](http://europa.eu.int/comm), 2004) engloba la fauna y flora salvajes, los paisajes naturales o por el contrario aquéllos creados por el hombre, los pueblos y aldeas que presentan numerosas características específicas históricas y culturales, en forma de edificios, pero también en forma de otro tipo de obras como puentes, molinos de viento o muros de piedra seca, así como todo un conjunto de elementos (lavaderos, calvarios, etc.) que recrean en nuestra memoria los recuerdos que van tejiendo la identificación y el arraigo por lo nuestro, lo propio, que es irrepetible y original en otras latitudes, pero sobre todo que es irrepetible en nuestro corazón.

Para explicar el caso del Casco Histórico de Santa Lucía, ubicado en el Municipio Maracaibo del Edo. Zulia, se ha buscado la teoría del fenómeno de autenticidad de valores transmitidos en cada generación, y la explicación hallada es que los luciteños, dibujan el contenido en cada elemento de la Parroquia que valoran y en cada tradición que conservan y enseñan a los menores, sus **paisajes del alma**. Por tal razón, ha sido necesario crear esta nueva categoría para definir lo que representa simbólicamente, para cada habitante, el espacio geográfico de la parroquia y todo lo que alberga cada rincón.

Se podría afirmar, que patrimonio cultural es todo cúmulo de experiencias históricas y expectativas vigentes que existen y son aceptadas en su totalidad dentro de una comunidad o mayoría social, incluyendo modos de vida, modis-

mos de expresión oral, música, danzas, gastronomía, tradiciones y costumbres, entre otras situaciones, personajes, o elementos que nos hacen únicos como seres humanos.

En el caso de Santa Lucía, ubicada específicamente en el centro de la ciudad de Maracaibo se encuentran valores culturales pertenecientes a los marabinos desplazados a través del tiempo por el efecto de gobiernos pasados empeñados en remodelar o remozar el aspecto de la ciudad, por la poca conservación que se le ha dado a las estructuras (casas tradicionales, monumentos y sitios de interés histórico), por la migración de los parroquianos en busca de mejorar su calidad de vida debido a la inseguridad, la venta de drogas y la inexistencia de planes de difusión y promoción de la importancia y el valor histórico de este espacio de la ciudad; así como la falta de apoyo para la conservación por parte de los entes responsables, ha traído como consecuencia que el marabino no tenga conciencia de la relevancia de esta parroquia para el Zulia y para Venezuela. Resalta su valor, el saber que sus pobladores conservan en esencia los modismos al hablar, la música, nuestra gaita, la gastronomía, la manera extrovertida y solidaria de tratar a cuanta gente visite estas calles luciteñas,

El paisaje es donde se vive y se sobrevive a los cambios, y tiene que ver con la conservación de la territorialidad y la calidad de vida, es un proceso en la vida de los seres humanos que se mantiene o se modifica de acuerdo a la dinámica de la vida misma. Por lo tanto, aquellos estadios de los paisajes culturales que no sufren modificación, están ligados a experiencias significativas de quienes los han vivido, y en su dinámica de cambios, deciden mantenerlos intactos.

Sin embargo, Doler Michael ([europa.eu.int/comm](http://europa.eu.int/comm) 2004) señala también que cada "país" posee su propio carácter, un "alma" que a menudo es motivo de orgullo para sus habitantes y atrae al visitante exterior. Los agentes de desarrollo pueden centrarse en este orgullo para seguir fomentando este tipo de acciones que han desembocado en la constitución de este patrimonio y que son susceptibles de responder a las necesidades contemporáneas.

El patrimonio de un país o una localidad corresponde en gran medida a la memoria histórica de los que ocupan determinado espacio, de allí la importancia de su valorización y conservación. Son muchos los expertos que coinciden en la necesidad de dar valor a elementos que anteriormente no eran tomados en cuenta como patrimonio, los llamados elementos intangibles, pues se consideraban los elementos físicos o materiales, los llamados tangibles, edificios, monumentos, obras de arte o paisajes naturales, y quedaban por fuera múltiples valores que solo el hombre podía explicar desde los sentimientos.

Santa Lucía mantiene el 13 de Diciembre su fiesta en honor a la virgen y mártir de la cual toma su nombre. Conserva los enlosaos donde se reúne la gente puntualmente en las tardes, sus casas con techos altos y ventanas con barrotes, con una pared interna común por donde viajan los manjares típicos, los hervidos y la dulcería criolla de una familia a otra, y los colores que denotan la alegría que caracteriza a quien vivió y vive en cualquier costa del caribe o en la orilla de un lago, privilegio que también poseen los maracaiberos. Ninguno de estos elementos puede encerrarse en un contenedor aislado del espacio vivo.

Venezuela es un país que posee escenarios patrimoniales de importancia como La zona Colonial de Coro en el Estado Falcón, el casco histórico de Ciudad Guayana, Niquitao en el Estado Trujillo, San Pedro del Río en el Estado Táchira y Santa Lucía en el Estado Zulia. Casi es interminable la lista en América Latina, porque después de tanto expolio y despojo de lo auténticamente nuestro, como el caso Marcapata en el Perú, entre otros que son de interés para propios y visitantes por tener rasgos culturales característicos que representan la identidad del venezolano y del latinoamericano (estos son hechos históricos que no serán discutidos en este material).

Esta modalidad, es conocida como paisaje cultural, que la UNESCO define como: " Los paisajes culturales reflejan a menudo técnicas concretas de utilización viable de las tierras, habida cuenta de las características y los límites del entorno natural".

En su concepción más amplia entendemos por paisaje cultural, aquel en el cual la acción del hombre ha modificado su aspecto natural, según Icarito. ([http://icarito.tercera.cl/enc\\_virtual/archivo/papel/669/669\\_1.html](http://icarito.tercera.cl/enc_virtual/archivo/papel/669/669_1.html)). Esto ocurre porque, para sobrevivir en el planeta, el ser humano requiere satisfacer sus necesidades de alimentación, habitación, transporte, trabajo. Para ello construye casas, caminos, industrias, en fin de este modo, interviene el paisaje natural e impide su modificación; entonces aparece el **paisaje del alma** definido como una extensión de los sentimientos y las querencias de los seres humanos, que da forma y organiza el dinamismo vegetativo, sensitivo e intelectual de la vida, como una sustancia que inmortaliza lo que interviene, manifestándose como sustancia principal y dando aliento y fuerza a las cosas, para solidificarlas, o hacerlas pasar de lo intangible a lo tangible, tal como se observa cada día que ocurre en Santa Lucía.

Según el Departamento de Patrimonio Intangible de la UNESCO-2003 : "El patrimonio intangible suele ser dinámico y evoluciona de manera constante debido a su estrecha relación con las prácticas propias de la vida de las comunidades. Si se trata de que este tipo de patrimonio siga constituyendo una parte viva de las comunidades, debe desempeñar en ellas un papel social, político, económico y cultural significativo. "

El saber tradicional, por ejemplo puede contribuir a resolver los problemas de los conflictos entre etnias y la protección del medio ambiente. Por otra parte, la expresión cultural tradicional ha de readaptarse y resultar aplicable a la vida contemporánea si se pretende garantizar su supervivencia. El reto en Santa Lucía, consiste en adoptar planteamientos dinámicos, centrados en la actuación de las comunidades y basados en el respeto al patrimonio cultural intangible, de modo que pueda asegurarse su continuidad y su vitalidad para las generaciones futuras.

Se trata de tener conciencia y memoria colectiva, para describir el modo de vida, los modismos, las costumbres y tradiciones de un espacio de los zulianos, que contribuye a conformar parte de la identidad de la región desde la localidad; para podernos explicar la magnitud del patrimonio cultural que alberga esta región, cuyos pobladores fueron etiquetados con el nombre de regionalistas desde

siempre. Más de una vez se habrá escuchado a un zuliano decir que la gaita es la mejor música del mundo o que en el Zulia están las mejores vacas de Latinoamérica, que los plátanos más grandes se consiguen en Santa Bárbara y que la Chinita es la Virgen más bella. Esta actitud que caracteriza al zuliano es lo que lo hace particular, mas allá de saber que en cada región encontramos distintos rasgos culturales, los zulianos parecen ser muy originales, por la suma de diferencias de cada localidad que constituye la Región Zuliana.

La parroquia Santa Lucía es una de esas localidades que suma identidad a la Región Zuliana, un lugar muy antiguo de la Ciudad de Maracaibo y a pesar de los conflictos sociales que afectan esta parroquia (inseguridad, narcotráfico, prostitución) sus parroquianos conservan su modo de vida y sus costumbres.

Existen en Santa Lucía ancianos que en total plenitud mental cuentan y describen cada rito durante la fiesta a la virgen y mártir de Siracusa, cuáles eran las comidas que se servían y se sirven hoy en día para las diferentes celebraciones, cómo deben adornarse (vestir la calle) las calles para la procesión. Cómo eran las casas (actualmente se preservan algunas) y el significado de cada ornamento arquitectónico. Esto sin duda alguna, es un aporte extraordinario de los habitantes, que logra que esta información no solamente se transmita oralmente sino que trascienda para el enriquecimiento de foráneos y propios.

Por otra parte, la conducta, el modo de vivir, de hablar o expresarse de esta comunidad es definitivamente propio y único, llegándose a diferenciar, inclusive de los marabinos que viven en las zonas aledañas, ubicada en el centro de la ciudad de Maracaibo.

Otro detalle relevante en los luciteños, es que ellos mismos han hecho la puesta en valor de su parroquia, no conocen el Decreto del Gobierno Municipal, realizado en 1992, tal como se observó en el estudio realizado "Un Modelo de Dinamización del Patrimonio" Caso Casco histórico de Santa Lucía. (Reyes, G. 2001, p.60 ) (4) pero se asumió por cada habitante el reconocimiento su identidad y del valor de sus tradiciones y de lo que la Parroquia alberga, sencillamente porque representa para cada uno de ellos una querencia insustituible. Este gesto hace que toda esta área, compuesta y contenida por los luciteños (habitantes de Santa Lucía), calles, casas, iglesia, gastronomía, fiestas tradicionales, música, expresión oral, modismos, modos de vida, leyendas, cuentos, literatura, entre otros, forma parte de el patrimonio cultural intangible que existe y permanece ( que late), sin sucumbir ante la urbe que la rodea, evolucionando y modernizándose, que pocos conocen y que se tiene la responsabilidad de perpetuar para disfrute de las próximas generación

El caso Luciteño, se repite en algunas regiones del mundo. Esta continuidad de la tradición no se ha roto nunca y es un elemento básico del desarrollo local. En el centro de Suecia, donde predominan los amplios espacios forestales, la madera sigue siendo la base de la economía y de los modos de construcción. La mayoría de las casas y los edificios públicos están construidos con maderas y leños, aunque con formas modernas para responder a los criterios de comodidad más exigentes.

Al lado de las grandes serrerías industriales, dedicadas sobre todo a la exportación, subsisten las empresas modestas que tratan la madera de construcción con las técnicas antiguas. Para mantenerse en el tiempo, los ciudadanos decidieron la puesta en valor de esta tradición y además el sector maderero, beneficiándose de este importante mercado de gran valor añadido, ha generado puestos de trabajo locales, incorporando un centro de documentación y asesoramiento, instalado en antiguos edificios, ayudando a los particulares a elegir materiales y equipamientos fieles a la tradición arquitectónica; y en Stora Kopparberg (Vaestsverige), se sigue produciendo la célebre pintura roja "falun" que protege los edificios rurales en toda Suecia.

No se parece esta experiencia acaso, a la necesidad de nuestra gente maracaibera que vive en Santa Lucía de conservar los colores vibrantes de las casas, y de seguir practicando la técnica del barro para reparar el paso del tiempo sobre sus casas. Simplemente, en esta ciudad llena de luz y colores que conocemos como Maracaibo, no tenemos centros madereros que alimenten los techos y las construcciones, pero se poseen otros valores que definen ese arraigo y esa que- rencia manifiesta del lugar; durante años se ha volcado la atención sobre los valores y el patrimonio foráneo, y se instaló en la cultura venezolana, que el patrimonio estaba en el continente más antiguo, y resulta que en Santa Lucía existe un patrimonio, representativo y valioso, el cual está al lado de nosotros, mostrándose permanente con el paso del tiempo.

El patrimonio de un país grande o pequeño, majestuoso o sencillo, físico o no físico, es un valor transmitido de generación en generación en forma casi espontánea, los recuerdos, la emoción y el sentimiento sobre las cosas, o los lugares, procede del alma, y de la marca que deja en la memoria el placer de lo contemplado o lo vivido. No puede responder solo a un decreto o a un papel, es labor de los gobiernos la protección y la conservación del mismo, pero es labor de cada ser humano la valoración.

La situación debe ser determinada no solo por un técnico, sino por la sociedad, que es en definitiva quien otorga valor y puede considerar como patrimonio algo. Pues depende de la cotidianidad que esté representada en ese valor.

Tal es el caso de las casas de Santa Lucía, el cual es puesto en valor luego de que el luciteño asimila este espacio lleno de color como el lugar propicio para establecer las relaciones entre familias en las fiestas patronales, donde el intercambio de gastronomía y dulcería criolla se mantiene intacto, fenómeno que se presenta como una constante través del tiempo, y se instaura como un saber popular dentro de la cotidianidad de la parroquia.

Es muy interesante lo planteado en Bragado (Brasil), donde justamente se hace referencia a esta cuestión: "lo que debe ser considerado patrimonio debe ser decidido por toda la sociedad, de acuerdo a su sistema de valores." (Abarzúa, G., 2001; 1)(5). Entendiendo la sociedad como cada grupo humano que disponga de la necesidad de discutir el valor de la representación social de algo o de alguien; donde también está presente la emoción, el sentimiento y la relación entre el hombre y el medio ambiente.

Desde la proclamación de la Convención Concerniente a la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial, en 1972, el concepto de patrimonio cultural se ha visto completado con el de patrimonio natural, construyendo de este modo un enfoque integral del patrimonio, tanto cultural como natural, siendo un elemento intrínseco de la sociedad.

Este planteamiento es muy contundente ya que los objetos, hechos situaciones o personas, que adquieren valor para los grupos humanos, de alguna forma dibujan los recuerdos placenteros de un momento de la vida, por lo que son el dibujo del alma, los sentimientos y las emociones en torno a las situaciones que son significativas para los individuos.

Esta forma de ver la puesta en valor del patrimonio, abre una gran puerta a la participación ciudadana, y sobre todo a la posibilidad de reconocer la querencia de los grupos humanos como un valioso testimonio de sus paisajes del alma; quedando claramente explicado a través de la Teoría del Humanismo Cívico, donde son las comunidades protagonistas de sus acciones de transformación y conservación a lo largo del tiempo, y el estado solo garantiza el respeto a la decisión de esas comunidades.

Con esta nueva categoría, **(Paisajes del Alma)** se esta reconociendo que el entorno, la vida cotidiana, las costumbres, las tradiciones, los espacios naturales, las personas, la gastronomía, los recuerdos, los objetos y todo aquello que esté ligado a la historia de vida del hombre es un patrimonio representativo de la puesta en valor de sentimientos que unen a un colectivo.

Por lo que la Bioética y el Humanismo ecológico se incorporan a las reflexiones diarias que se hacen del patrimonio; y en el caso que se presenta en esta ocasión (casco histórico de Santa Lucía) se construye una corriente propia:

1. La observación del modo de vida y los valores de la comunidad.
2. La propuesta de un ser humano, del que se exaltan su personalidad y su acción transformadora para solucionar la situación que se le presenta en su entorno cuando no es conveniente...
3. Una nueva actitud respecto a la naturaleza, a la que se acepta, y se incorpora a la cotidianidad. (La vida en plaza, la responsabilidad de mantenerla podada y regada, la protección de sus luminarias, y la exigencia de seguridad).
4. El interés por la experimentación e investigación de su memoria histórica como Parroquia, para escribir su historia y contársela a los más jóvenes, con la idea de que Santa Lucía nunca desaparezca.

El risco del Milagro, la mina de barro, la piedra de ojo, la caña de los techos, las conchas de coco para la pared, el Lago de Maracaibo, los periquitos cara sucia, la acacia roja entre otras tantas cosas, quizás para algunos zulianos en este momento no tengan mucha importancia, pero cuando sabemos que la gente recuerda la brisa fresca de la tarde, y la Playa Preludio en la Avenida el Milagro, a los periquitos a las 6:00 AM, con su algarabía mañanera, despertándose y despertando a todos en la casa, para salir muy temprano a la Cervecería Zulia los que allí trabajaban, y a las escuelas los más pequeños, imprimiéndoles a su vida tantas experiencias, placenteras y sonidos arrulladores, le otorgan a la Parro-

quia Santa Lucía una connotación específica, única y original, que la hace llegar a ser declarada patrimonio.

Ese sentido, no puede ser hallado por un técnico, o conseguido por un investigador con observaciones aguzadas, o simplemente decretado en un papel, es necesario reconstruir la cotidianidad, el tejido social que se teje y desteje a diario, conformando la vida cotidiana de la gente que en ella habita.

El patrimonio cultural es la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios. El patrimonio constituye un documento excepcional de nuestra memoria histórica, clave en la capacidad de construcción de nuestra cultura, en la medida que nos posibilita verificar acumuladamente las actitudes, comportamientos y valores implícitos o adjudicados de la producción cultural a través del tiempo.

Nuestro patrimonio cultural y natural son fuentes insustituibles de vida e inspiración, nuestra piedra de toque, nuestros puntos de referencia, nuestra identidad. En Santa Lucía este patrimonio tiene un elemento valiosísimo el hombre que habita en esa parroquia.

Sin importar su status, o preparación académica, pues el objetivo de este rescate de la identidad comunitaria esta en poder afirmar que:

*" el hombre es el principal elemento del PATRIMONIO INTEGRAL, actor integrador de las acciones necesarias para preservar, conservar, y dinamizar el patrimonio, que constituye su memoria histórica, a partir de programas planificados con actitudes positivas, que eleven su calidad de vida, manifiesta con alegría y sonrisas, fortaleciendo su autoestima y sintiéndose responsable DEL OTRO con quien comparte su patrimonio." (Reyes, G; 2001, p.82) (6).*

De todo lo anteriormente expuesto surgen unas reflexiones, este modelo de trabajo representa un fuerte desafío para los investigadores, muestra claramente que se necesita de las visiones en conjunto de varias ciencias que aporten elementos para la interpretación del hecho.

Por ejemplo, tenemos un individuo luciteño totalmente identificado con su entorno, que no desea moverse de su territorio, y que valora lo que posee. Estos resultados han conducido al Programa Educativo Comunitario Parroquia Santa Lucía (adscrito al Centro de Estudios Históricos de LUZ) desde el área Patrimonio, con su propuesta "Un Modelo para la Dinamización del Patrimonio" a trabajar en conformar un Museo Comunitario.

Este Museo, enmarcado dentro de las nuevas tipologías museísticas, tiene por contenedor la Parroquia, por colección todo lo que hay en ella, registrando elementos tangibles e intangibles, sumando particularidades. con lo cual la interpretación dinámica del espacio se hace representativa de cada sector, dándole respuesta a las preocupaciones que muchos de los habitantes manifiestan como preservar, conservar y difundir todo lo que tienen en Santa Lucía. Esta es una forma de permitir a los ciudadanos en colectivo expresar los paisajes de su alma. Si se reflexiona sobre lo que se ha hecho, cabe destacar que:

El Encuentro de cronistas y cuenteros de Santa Lucía, que este año llega a su X versión, y visita a la escuela para trabajar con los niños y jóvenes de las tres



etapas de escuelas básicas. El encuentro a permitido recopilar datos de la parroquia eclesiástica de la creación de la Iglesia Santa Lucía y anécdotas y cuentos que dan pistas para reconstruir la historia local; pero sobre todo motivan a la comunidad a participar en un evento anual que les sirve de vías para elaborar una proclama pública de sus deseos y necesidades en referencia a la parroquia. Este encuentro ha originado publicaciones en los medios, artículos para revistas y periódicos de la parroquia, así como una revista que lleva por nombre PA VOS y deja espacio en su contenido para publicar información del Encuentro (Inicio 1995 a la fecha. Frecuencia anual).

Las tertulias en las plazas, fue un programa que se inició en el año 1995, con la participación de las personalidades de la parroquia, quienes tomaban la plaza para hablar con la gente, y brindar recreación y atracciones artísticas y gaiteras de Santa Lucía. ( Frecuencia Anual)

Taller de sensibilización patrimonial, en el que participaron las distintas organizaciones vecinales y grupos organizados de la parroquia, con la finalidad de conocer la Ley de Patrimonio y conocer los deberes y derechos que poseen los habitantes del sector (Año 1997)

Taller de formación en el área de turismo para artesanos, jóvenes y personas en general, deseosas de formular proyectos turísticos en la parroquia, con el objetivo de dar a conocer el turismo que se desea desarrollar en la parroquia, permitiendo instalar capacidad de atención a los turistas y preparando a las personas para dar a conocer la historia y los valores de la parroquia ( Año 1998)

El recorrido Turístico Santa Lucía para Todos, el programa " El Turismo como estrategia para el desarrollo Comunitario", con el apoyo de la corporación Zuliana de turismo, el cual preparó un recorrido a pie por el casco central de la parroquia y cuenta con una muestra fotográfica de la Santa Lucía de Ayer y Hoy y materiales publicados de la historia de los lugares que se visitan (Año 1997).

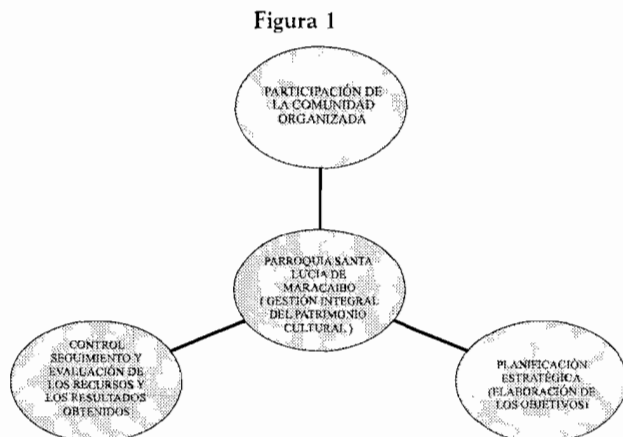
La creación del mercado artesanal, en un intento de crear la infraestructura necesaria para fijar un espacio a los artesanos y manualistas de la parroquia. En este programa aun nos encontramos en la fase de maduración ( Año 1998).

Igualmente, otros programas del Museo Comunitarios como:

1. Una pantalla de Cine itinerante para Santa Lucía.
2. Rescate y restauración de plazas.
3. Exposiciones en espacios públicos.
4. Registro del patrimonio de Santa Lucía.
5. Escuela de Música para niños.

Estos programas se encuentran en fase de maduración, pues como el museo aun no esta creado, no contamos con el apoyo económico deseado. Hasta el momento, la propuesta es un programa del área Patrimonio del Proyecto Educativo Comunitario Parroquia Santa Lucía, el cual está adscrito al Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades de LUZ, contando con el apoyo de patrocinadores como el Grupo de Teatro Tablón, quien funciona en la parroquia y además brinda su espacio para el funcionamiento de las actividades.

La Gestión del Patrimonio que se ha implementado en la Parroquia Santa Lucía de Maracaibo, reúne los elementos básicos de la gestión cultural: la comunidad, el financiamiento, el entorno, la planificación, los objetivos estratégicos, el financiamiento y el control seguimiento y evaluación de los resultados. Toda la experiencia ha sido posible con la participación de los ciudadanos como actores principales de la puesta en valor y la conservación de su entorno. Si se representa esta gestión, se puede señalar que: (Figura 1).



Fuente: Reyes, G. 2005.

El Programa Educativo comunitario parroquia Santa Lucía y el Grupo de Teatro Tablón, se trabajó en la delimitación de lo que abarcaría el modelo para la dinamización del patrimonio en el casco histórico de la Parroquia, con la finalidad de dar sentido de pertenencia a todos los hechos significativos en la vida en la vida de sus habitantes. Se diferenció entre el universo de lo material y lo inmaterial, cultural, natural, privado y colectivo. Se pretendió establecer el tiempo e identidad, y la noción de cada uno, con diferentes grados de participación, por grupos erarios, por inmersos en diversos intereses pero con una dimensión social de la identidad cultural con rasgos comunes por estar ubicados en el mismo territorio. Esta fase se llevó a cabo aproximadamente en unos 02 años, y dio inició a lo que se llamaría valorización o sensibilización por el patrimonio.

En una segunda fase se trabajó la valorización del Patrimonio y calidad de vida tomando en cuenta la herencia del pasado para diferentes pensadores tales como Morris, Ruskin y Violet le Duc y las pautas de ubicación dentro del devenir histórico, entre la herencia del pasado y la responsabilidad con el futuro procurando plantear entre todos un rescate y ponderación de diferentes situaciones locales, para incluir los valores personales de la comunidad, puestos en relación con cada uno de los sujetos actores del proceso de intervención del patrimonio.

En esta oportunidad, el turismo y otros emprendimientos en diálogo con el patrimonio y su valorización cobraron especial importancia, y luego de la experiencia afrontada en el año 1998, con un organismo de desarrollo turístico en la

región, se consideró que no era el modelo adecuado, decisión tomada por lo comunidad, pues se convirtió en un modelos depredador y la relación entre los recursos y la comunidad fue deficiente, lo que arrojó que la misma comunidad debía ser contralora de esta inversión.

Los diferentes tipos de intervención sin planificación e inclusión de la partición de los vecinos, hizo entender al modelo que se construía para ese momento, que los interventores sociales (investigadores) solo podían observar y acompañar el proceso, pero los verdaderos transformadores de la realidad eran los parroquianos. Se decidieron en esta fase, los criterios de intervención, de restauración, de consolidación, de

refuncionalización, de rehabilitación, dentro de diferentes casos y escalas. Las Cartas que se llevaron a los organismos competentes y la labor de las diferentes asociaciones de vecinos permitieron la valorización y rescate patrimonial de espacios como el dispensario popular, la intendencia, las plazas de los alrededores, muy especialmente el caso de la plaza La Muñeca.



Luego, en la tercera fase se trabajó la calidad y autenticidad como base del proyecto de intervención patrimonial. Se establecieron guiones de trabajo para poder contar la historia de la Parroquia, desde la voz de sus habitantes, para no permitir que se defraudara el sentido real de la puesta en valor de ese patrimonio que los caracteriza. Los planes estratégicos y sustentabilidad se concibió a partir de la generación de ingresos propios para la comunidad, incentivando iniciativas colectivas de los parroquianos como las actividades descritas anteriormente. El atractivo del producto clave es la misma gente, que pudo contar a otros y contarse entre ellos mismos lo que sentían, sus emociones, compartir sus creencias entre San Benito y Santa Lucía.

Por último, la gestión cultural quedó definida en el proceso con los actores, escenarios y propósitos que en la planificación se tomaron en cuenta. Ninguna de las actividades anteriores podía llevarse a cabo, sin la participación de las asociaciones de vecinos, quienes colaboraron y apoyaron todas las experiencias, fuesen exitosas o no, motivados por lograr una modificación de la realidad cultural, siguiendo los pasos de la gestión de un proyecto: diagnóstico, identificación del proyecto, estudio de factibilidad, diseño, presupuesto, organización de tareas, evaluación.

Se trabajó sobre las acciones posibles para mantener en forma sostenida la actividad y se vio la posibilidad de tener el patrimonio como empresa, reconociendo el bien y rescatando y valorizando los inventarios realizados por ellos, quizás en forma empírica en un comienzo y de la disponibilidad de información

adecuada. Se trabajó en la última fase sobre un intercambio de experiencias en el grupo para controlar el proceso haciéndole seguimiento y evaluación a los resultados obtenidos.

Todo este planteamiento, el cual está validado a través de los últimos documentos emanados por UNESCO, en relación al desarrollo sostenible y los factores de la Gestión Integral del patrimonio, quedan resumidos en la experiencia de Santa Lucía, pues el desarrollo sostenible puede ser definido como “un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”. Esta definición fue empleada por primera vez en 1987 en la Comisión Mundial del Medio Ambiente de la ONU, creada en 1983, y en Santa Lucía, la forma de organización que se encontró más adecuada para sostener en el tiempo estas acciones es la del Museo Comunitario, que dio origen al modelo de intervención del área patrimonio del Programa Educativo Comunitario, cuyo nombre es Museo Santa Lucía (MUSAL) el cual ha venido respondiendo con la comunidad a la demanda del patrimonio en el sector.

Por ahora, no se ha dado respuesta aún a la inseguridad en las calles, y a el repunte de la delincuencia, generalizado en todo el estado, sin embargo las asociaciones de vecinos intentan en forma integrada, presionar a los órganos responsables, para que prodiguen mayor protección policial ala zona.

En cuanto al futuro, se espera consolidar los financiamientos necesarios, pero sobre todo que sea la gente generacionalmente en forma integrada en promotores y difusores del su patrimonio, siendo ellos el elemento más importante de toda esta gestión cultural para conseguir adecuadamente y conservar en forma sostenida en el tiempo la transformación social, que garantice los indicadores de calidad de vida a todos sus lugareños.

## Referencias Bibliográficas

- ABARZÚA, Gabriela. (2004). "INAP Instituto Nacional de la Administración Pública. **Participación ciudadana, patrimonio cultural y desarrollo local**. [www.sgp.gov.ar/inap/redes/redmuni\\_seminario](http://www.sgp.gov.ar/inap/redes/redmuni_seminario).
- CHACÓN, Alfredo. (1998). **Venezuela Tradición en la modernidad**. Editorial Equinoccio.
- DOLER, Michael ([europa.eu.int/comm](http://europa.eu.int/comm), 2004).
- FERNÁNDEZ, Alba. (1998). Instituto de Arte Argentino y Latinoamericano. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (UBA). **Acciones y representaciones en los espacios urbanos**. [www.naya.org.ar/congreso/ponencia1-22.htm](http://www.naya.org.ar/congreso/ponencia1-22.htm)
- REYES, Gisela. (2001). **Un modelo para la dinamización del patrimonio**. [www.naya.org.ar/turismo\\_cultural/congreso/ponencias/gisela\\_reyes.htm](http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/gisela_reyes.htm)